

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, DICIEMBRE 27 DEL 2013

MAT.: AUTORIZA REGISTRO DE TRANSFERENCIA EN PATENTE DE ALCOHOLES.

DECRETO N 21826/

VISTOS

La solicitud de Registro de Transferencia de Patente N°1786 de fecha 27.12.2013, presentada por Don (a) CLARISA OLIVIA CORONADO CARDENAS con domicilio particular en

La Transferencia firmada ante notario público Don JOSE DOLMESTCH URRA de fecha 08.08.2013

El certificado de Antecedentes Nº 128.924.282 de fecha

27.12.2013

La Declaración Jurada firmada ante Notario Público Sra.HARRY WINTER AGUILERA de fecha 03.12.2013

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas

Municipales, Art. 23 al 34.

El D.E. N° 01 de fecha 02.01.2013, en que asumen subrogancia funcionarios municipales de las diferentes unidades para el año 2013

Lo dispuesto en la Ley Nº 20.033 del 01.07.2005 Art. 9 Nº

3.

Las Facultades que me confiere la Ley $\rm N^o$ 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE REGISTRO DE TRANSFERENCIA a Don (a) QUEZ, Rut N°, la Patente de Alcoholes de Giro

SANDRA CARMEN SILVA VASQUEZ, Rut N°, la Patente de Alcoholes de Giro RESTAURANT DIURNOS O NOCTURNOS, Rol N° 4-2044, que funcionara en P.LYNCH N° 1701

Dicho registro de transferencia se hace efectivo a contar del 27.12.2013 correspondiente al 2DO. Semestre del año 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVES

SECRETARIA/ MUNICIPAL

> YAMIL J. UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL

JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA

ALCALDE DE OSORNO

JBV/YJUR/HAVG/SGP/MIGO/shd.

Distribución:

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Rentas y Patentes. (2).

